



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz



**07**  
**Agosto**

# Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de Zacatecas



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe  
Dirección General de Sanidad Vegetal  
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío  
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas



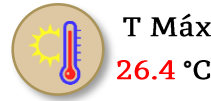
Vigente del 12 al 18 de agosto de 2024

Gusano elotero en Zacatecas

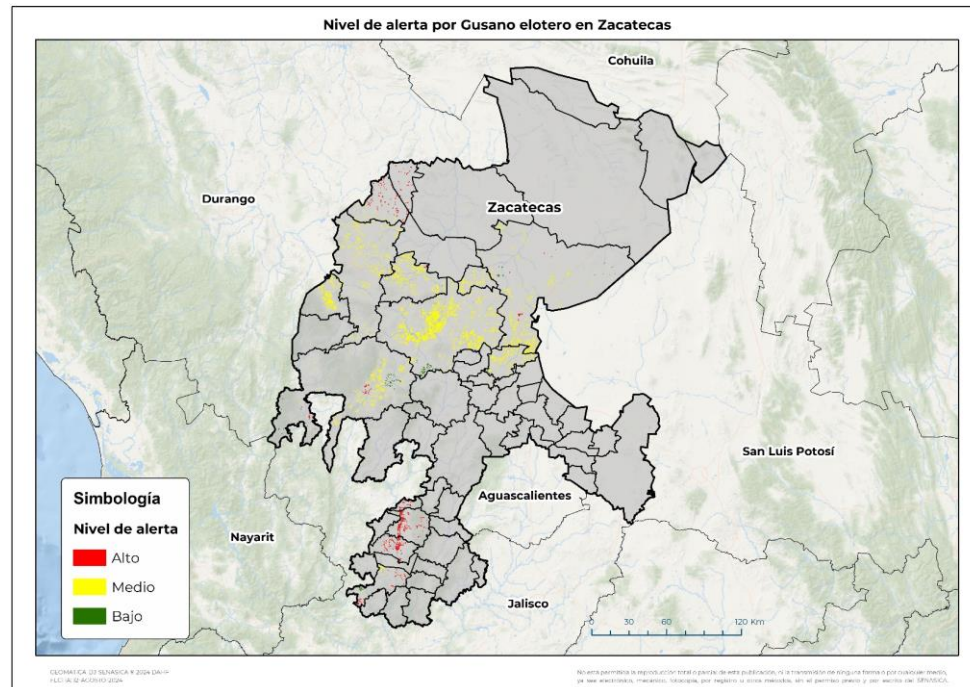
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero en Zacatecas**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

**1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga**

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



**2. Análisis de probabilidad de riesgo**



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- 14 municipios con nivel de alerta de los cuales 10 se encuentran en riesgo alto.
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



**3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico**

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



• 10 municipios en **riesgo alto**  
• 3,489 ha



137 **millones de pesos**

**Acompañamiento técnico al sector**

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

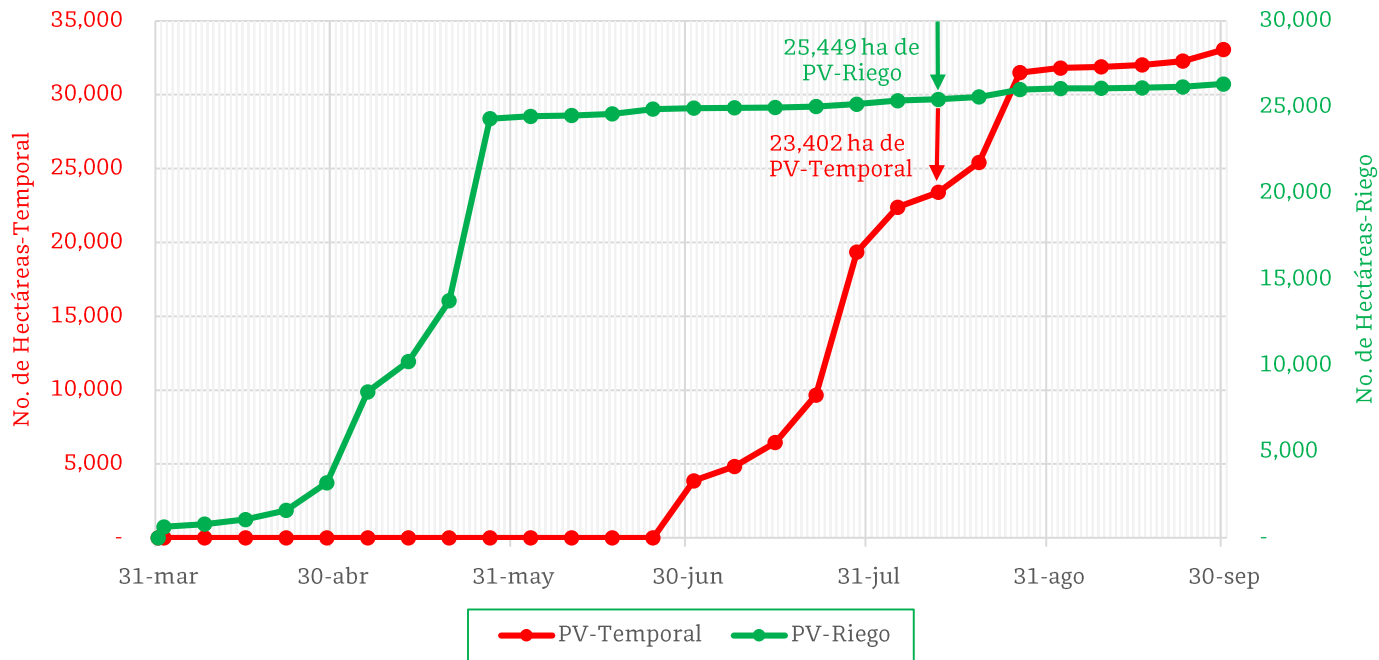
Vigente del 12 al 18 de agosto de 2024

Gusano elotero en Zacatecas

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Zacatecas al 12 de agosto de 2024

Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 25,449 ha bajo condiciones de **riego**
- 23,402 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riego alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.**
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.**
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

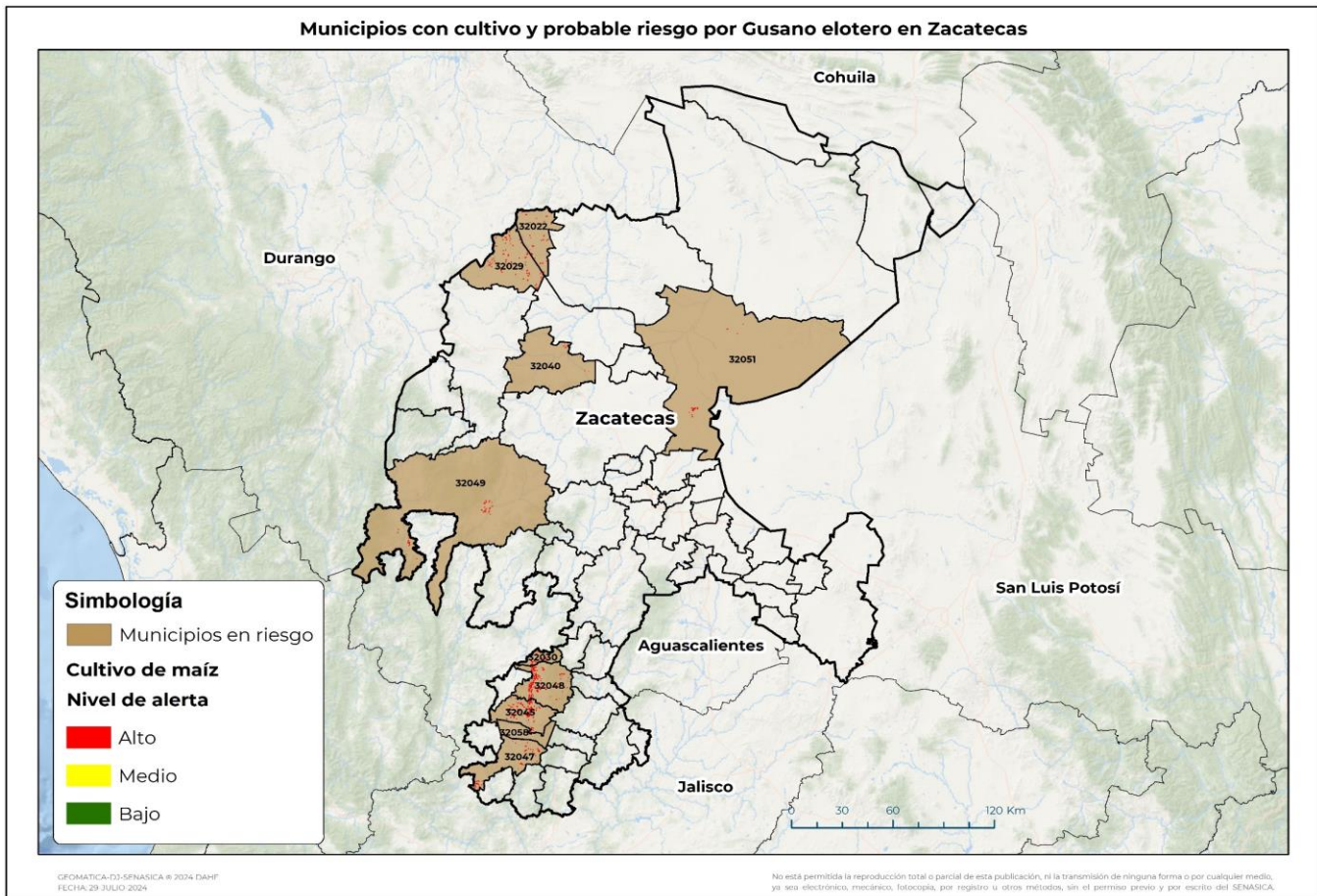
Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 12 al 18 de agosto de 2024

Gusano elotero en Zacatecas

Anexo 1.- Se ha identificado 10 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



**Municipios con estrategia operativa 2024**

Municipio	Clave	Superficie (ha)
Tlaltenango de Sánchez Román	32048	978
Tepechitlán	32045	782
Miguel Auza	32029	649
Momax	32030	221
Valparaíso	32049	198
Villa de Cos	32051	107
Sombrerete	32042	6
<b>Total General</b>		<b>2,941</b>

**Municipios con nivel de riesgo alto**

Municipio	Clave	Superficie (ha)
Juan Aldama	32022	263
Teúl de González Ortega	32047	247
Sain Alto	32040	38
<b>Total General</b>		<b>548</b>

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9